

Baño Noviembre 23/925

Señor Secretario de la Presidencia
Dot. José M. Casas Ruiz

Mout.

Señor Secretario:

Es mi poder su Carta fecha 23 del Corrt. en la que remite una lista de Candidatos para Sub-Comisario de la 7.ª Sección rural, a fin de que el Suscripto elija de entre ellos uno para llevar el puesto; El suscripto opina que si hay el propósito de que la Institución judicial se huya en lo posible el personal, seleccionándolo, hay que ir buscando de lo que se presenta, lo mejor, así es que de los cinco candidatos que se mencionan solo uno encuentro yo que podría desempeñar el puesto mas o menos acertado, el es, Abelino Palmao, pero yo entiendo que se debe tener alguna Consideración con el personal que está dentro de la Institución, empleados con mucho años de servicios y sumamente meritorios en el desempeño de sus cometidos, y que esperan legítimamente un momento oportuno para mejorar su situación por medio de un ascenso, este es el caso que se presenta con un empleado que siendo bombero o mejor dicho revisando en ese puesto, está en Comisión en la Oficina Central y desempeña diversas comisiones hasta algunas veces la Comisaria de ordenes, llamado en el Convencimiento de casi todas las Oficinas y de una instrucción bastante sólida; este empleado se llama Francisco Lima Quetti, a quien me permito indicar para el puesto de Sub-Comisario para la Séptima Sección rural.

en otro oportu
indica por
Ruiz Quetti

Para Sub-Oficial Inspector a José María Ocampo,

No desearia que esta indicación mía para Sub-Comisario, se fuera a tomar como un acto de desobediencia a su pedido, sino que creyendo hacer una verdadera justicia, es que propongo al empleado aludido.

Salúdote con la Mayor Consideración

Angel Saldaña

Montevideo, Noviembre 23 de 1923.

Señor Jefe de Policía de Salto,
D. Angel Saldaña

Señor Jefe:

Le ruego que entre los Srs. Vicente Maglio, José Satalia, Fernando Villar, Avelino Dalmao y Fortunato Dominguez elija un candidato y lo proponga para llenar el cargo de Sub Comisario de la 7a. Sección, previa consulta, pues, los expresados señores no conocen su condición de candidato.

Para el puesto de Sub Oficial de la misma, Vd. indicará la persona que reúna condiciones para llenarlo.

Saludo a Vd. muy atentamente

F. José de Comas